



RUC: 2390018617001

DIR. AV. QUITO Y CALLEJON 2: ALTOS DEL COMERCIAL LA ECONOMICA.
ALLURIQUIN - SANTO DOMINGO - ECUADOR

Telf. 0980237187 023746-333/ 023779261 - Email, wilfrido.hidalgo.71@hotmail.com

ACTA DE APROBACION DE INFORMES DEL AÑO 2016.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "WILFRIDO HIDALGO" S. A.

Aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SC- IRQ-DRA- SD-SAS-14-002121.

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Cía. De Transporte Mixto "WILFRIDO HIDALGO" S. A.

En la Parroquia de Alluriquin, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsachilas a los 30 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 18 H 00, de acuerdo como consta en la convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía de Transporte Mixto "WILFRIDO HIDALGO" S. A, en las oficinas ubicada en la Avenida Quito, callejón 2, segundo piso, en la Parroquia de Alluriquin.

1.- Constatación del Quórum: El Sr. José G. Masías Cocha, en calidad de Presidente de la Junta General, pide al Sr. Gerente Constatar el Quórum. El Sr. Gerente constata que existen de 21 accionistas.

2.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL: Siendo las 18H15, el señor Presidente José Geovanny Masías Cocha, instala la sesión con los 21 accionistas presentes. El Sr. Presidente de la Junta. Una vez constatado el Quórum, pide al Sr. Gerente se de lectura al siguiente punto.

De inmediato el Sr. Presidente de la Cía. "WILFRIDO HIDALGO" S.A, solicita que por intermedio de Gerencia se proceda a dar lectura de la convocatoria.

CONVOCATORIA

Se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a los señores accionistas de la Compañía de Transporte Mixto "WILFRIDO HIDALGO" S. A, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas ubicada en la avenida Quito, Callejón 2, segundo piso, en la Parroquia de Alluriquin, la misma que se llevara a cabo el día jueves 30 de marzo del 2017, a las 18H00, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la Junta, a cargo del Sr. José Geovanny Masías Cocha, Presidente de la compañía.
- 3.- Informe del Sr. José Geovanny Masías Cocha, Presidente de la compañía,
- 4.- Informe del Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente de la compañía,
- 5.- Informe del Sr. Vicente E. Freire Cando, Comisario de la compañía
- 6.- Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.
- 7.- Receso para Elaboración y Aprobación del Acta.



RUC: 2390018817001

DIR. AV. QUITO Y CALLEJON 2: ALTOS DEL COMERCIAL LA ECONOMICA.
ALLURIQUIN - SANTO DOMINGO - ECUADOR

Telf. 0980237187 023746-333/ 023779261 - Email, wilfrido.hidalgo.71@hotmail.com

8.- Varios y resoluciones.

Se convoca de manera obligatoria, al comisario de la compañía Sr. Freire Cando Vicente Edgar.

3.- INFORME DEL PRESIDENTE - Toma la palabra el Sr. José G. Masias Cocha, Presidente de la Junta Accionistas, informa sobre su trabajo que ha realizado en conjunto con el Sr. Gerente de la compañía, donde en este año se alcanzaron varios objetivos propuestos. Luego de ser analizado por los presentes, se pone en consideración y es aprobado el informe del Sr. Presidente, el cual se encuentra adjunto a esta acta.

4.- INFORME DEL GERENTE: el Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente de la compañía da lectura al informe correspondiente al periodo 2016, donde manifiesta que este año fue muy fructífero, ya que la Cía., realizó un contrato con EPMAPA, y con el Consejo Nacional Electoral. Se han mantenido conversaciones con la CNEL, y es probable que se firme un contrato con esta empresa. De esta manera la compañía se va haciendo conocer y los accionistas estarán tranquilos de su inversión realizada. El presente informe se adjunta a esta acta. El Sr. José G. Masias Cocha, Presidente de la Junta Accionistas, pone a consideración de los presentes el informe del Sr. Gerente y luego de haber sido analizado es aprobado por todos.

Dejando constancia que dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 243, de la Ley de compañías el Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente General, el Sr. José Geovanny Masias Cocha, Presidente, el Sr. Vicente E. Freire Cando, comisario; administradores de la compañía no votan en este punto.

5.- INFORME DEL COMISARIO: El Sr. Vicente E. Freire Cando, comisario titular, da el informe del periodo 2016.

Que luego de haber analizado y deliberado minuciosamente el informe presentado por el Sr. Comisario, se pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

Dejando constancia que dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 243, de la Ley de Compañías el Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente; el Sr. José Geovanny Masias Cocha, Presidente, y el Sr. Vicente E. Freire Cando, comisarios; administradores de la compañía no votan en este punto.

6.- Lectura, Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el CPA Lic. Hoíger Morán, contador de la Cía. "WILFRIDO HIDALGO" S.A, expresa un cordial saludo a todos los directivos y accionistas presente, inmediatamente procede a dar lectura detallada de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016, con sus respectivos respaldos, los mismos que se anexan a la presente acta, una vez concluida la lectura se pide exponer cualquier inquietud.



RUC: 2390018617001

DIR. AV. QUITO Y CALLEJON 2- ALTOS DEL COMERCIAL LA ECONOMICA.
ALLURIQUIN - SANTO DOMINGO - ECUADOR

Telf. 0980237187 023746-333/ 023779261 - Email, wilfrido.hidalgo.71@hotmail.com

El Sr. Presidente pregunta a la Junta General, si aprueban los Estados Financieros del año 2016. Toma la Palabra el Sr. Luis Alarcón Baida, manifiesta estar de acuerdo con el informe de los Estados Financieros, presentados por el Sr. Contador Holger Morán, y mociona se aprueben estos balances. Toma la palabra la Sra. Emilia Isabel Cevallos y apoya la moción presentada por el Sr. Alarcón, al no haber otra moción los presentes dan por aprobado los Estados Financieros del año 2016, presentados en esta junta.

Se deja constancia que dando cumplimiento en lo estipulado en el Art. 243 de la Ley de compañías el Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente General, el Sr. José Geovanny Masías Cocha, Presidente; el Sr. Vicente E. Freire Cando, Comisario; y directivos de la compañía no votan en este punto.

7.- RECESO PARA ELABORACIÓN DEL ACTA. El Sr. José G. Masías Cocha, Presidente de la Junta Accionistas, suspende la sesión por el lapso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Luego de los 30 minutos se vuelve a reunir la Junta de Accionistas, y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los presentes.

8.- VARIOS Y RESOLUCIONES: Se resolvió que los Estados Financieros sean enviado lo más pronto posible a la superintendencia de compañías.



Sr. José Geovanny Masías Cocha

Sr. Wilfrido Hidalgo Muñoz

PRESIDENTE DE CIA. "WILFRIDO HIDALGO" GERENTE CIA. "WILFRIDO HIDALGO".